



Ayuntamiento de Arrecife

Expediente n.º: 8424/2022

Procedimiento: Concesión de Subvención por Concurrencia Competitiva Acción Social 2021

NOTIFICACIÓN

A tenor de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 112.2 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, **le NOTIFICO propuesta de resolución definitiva sobre concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de acción social de 2022**, emitida en fecha de 28 de noviembre de 2022, por el órgano instructor del procedimiento, del siguiente tenor literal:

»PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

En relación con el expediente 8424/2022, relativo a Concesión de Subvención en régimen de concurrencia competitiva en materia de Acción Social del ejercicio 2022, a la vista de los siguientes antecedentes:

PRIMERO.- *En fecha de 21 de marzo de 2022 mediante Decreto de referencia 2022-1715 de la Concejalía de Servicios Sociales, se aprueba la Convocatoria de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de acción social 2022.*

SEGUNDO.- *En fecha de 1 de abril de 2022, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 39, el extracto de la convocatoria, adquiriendo plena eficacia la convocatoria y abriéndose el plazo de presentación de solicitudes, concluyendo el mismo en fecha de 3 de mayo de 2022.*

TERCERO.- *Con fecha 21 de octubre de 2022 el Secretario de la Comisión Técnica de valoración de las solicitudes emite informe en el que se concreta el resultado de la evaluación efectuada.*

CUARTO.- *Con fecha 11 de noviembre de 2022 se emite Propuesta de Resolución Provisional, que fue notificada, otorgando un plazo de audiencia de 10 días. Al respecto consta alegación al expediente realizada por ASOCIACIÓN LÁNZATE LGTBI+ DE CANARIAS (2022-E-RE-18985 19/11/2022 23:00 h.), siendo desestimada por el órgano instructor mediante informe de fecha 28 de noviembre de 2022, que le es notificado de manera individual al interesado.*

Visto lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, la técnico que suscribe, en calidad de órgano instructor, eleva la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA:**

PRIMERO.- *Conceder las subvenciones en materia de acción social a las solicitudes*

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 3H6JGSPPGMM8T6CY7T1MPCLR9 | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Ayuntamiento de Arrecife

que figuran a continuación, por el importe que se indica y para los proyectos que se señalan en función de la puntuación obtenida en la valoración de los proyectos y la aplicación de la regla de cálculo recogida en el art. 10 de la convocatoria.

Nº	ASOCIACIÓN	PROYECTO	SOLICITADO	A CONCEDER
1	Adislan	Juntos en la Comunidad	35.000,00	33.045,70
2	Flora Acoge	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	33.039,23	30.442,75
3	Tinguafaya	Ocio, tiempo libre y respiro familiar	35.000,00	32.249,42
4	La vida es zuaina	Argana siente de colores	35.000,00	32.249,42
5	Alanem	Programa de Atención Sociosanitaria en Esclerosis Múltiple	35.000,00	31.851,28
6	Flora Acoge	Casa de acogida Flora Guadalupe Toledo	35.000,00	31.453,14
7	El Cribo	Taller de Batucada	1.000,00	887,29
8	Flora Acoge	Promoción Social	35.000,00	30.656,86
9	Médicos del Mundo	Mejora de la Salud Biopsicosocial de las mujeres en situación de exclusión social especialmente por situación de Prostitución	34.739,81	30.428,95
10	El Cribo	Taller laboral de jardinería el Cribo	35.000,00	29.462,43
11	Afol	Unidos por el bienestar de los usuarios/as oncohematológicos de Lanzarote. Área Educativa y Pedagógica	16.000,00	12.740,51
12	Adislan	Servicios de Promoción de la Autonomía Personal para Menores de 0-6 años.	35.000,00	27.869,87
13	Adislan	Servicio de Apoyo a las Familias de Adislan.	35.000,00	25.481,02
14	Asculsorlanz	Difusión de la Lengua de signos como elemento Integrador de las Personas Sordas	35.000,00	25.481,02
15	Afa	Favorecer los valores de Libertad, Participación, Igualdad, Tolerancia, Solidaridad y Vida Saludable: Mueve-Mueve	21.268,50	15.000,21
16	Afibrolan	Terapias, actividades y talleres para el tratamiento multidisciplinar de la fibromialgia	17.980,00	12.680,90
17	Aspercan	Conocimiento y respuestas al Síndrome de Asperger-Trastorno del Espectro Autista en el Municipio	13.745,22	9.537,84

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 3H6JGSPGMM8T6CY7T7MPCLR9 | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



Ayuntamiento de Arrecife

		de Arrecife		
1 8	Afa	Promoción de Recursos Actitudes y habilidades para convivir con un enfermo/a de Alzheimer u otra demencia.	32.245,39	22.008,36
1 9	Hestia	Padres y Madres sin Barreras, Intervenc. Y Apoyo a padres y madres con privación de libertad...	35.000,00	21.101,47
2 0	Derecho Accesible	Fomentar, defender y promover la plena y real integración de las personas con discapacidad en Canarias	5.145,00	2.984,86
2 1	Creciendo Yaiza	Incluyéndonos Arrecife	16.851,90	9.393,20
2 2	Derecho Justicia	y Mirar adentro	29.265,56	15.979,64
2 3	Aspal	Proyecto Acuna: Accesibilidad Universal para personas sordas en Arrecife.	32.878,64	16.830,43
2 4	Adsis	Orientando hacia un empleo digno	21.225,00	8.933,43
TOTAL			660384,25	508750

SEGUNDO. Desestimar las solicitudes de concesión de subvenciones formuladas por la entidades solicitantes que figuran a continuación, por el motivo que se indica:

Asoc. para el Desarrollo del Colectivo Mauritano en Lte. Tichitte: "Integración, Compromiso de Todos".	No llegar a la nota de corte establecida en el Art. 10. de la Convocatoria (Criterios de Otorgamiento y Cuantía de la Subvención).
Asociación Lánzate LGTBI+ de Canarias: "Atención a Personas Trans"	No llegar a la nota de corte establecida en el Art. 10. de la Convocatoria (Criterios de Otorgamiento y Cuantía de la Subvención).
Asociación Lánzate LGTBI+ de Canarias: "Punto de Rescate para el Colectivo LGTBI+"	No llegar a la nota de corte establecida en el Art. 10. de la Convocatoria (Criterios de Otorgamiento y Cuantía de la Subvención).
Asociación Lánzate LGTBI+ Canarias: "Salud Sexual Arrecife 2022".	Presentación de solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria.
Asociación Cultutal Casa Bhavana Lte.: "Esparciendo Semillas".	No cumple Artículo 5 de la Convocatoria. De los solicitantes, beneficiarios y sus requisitos.

TERCERO. Según lo establecido en el artículo 9 de la Convocatoria, procede

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 3H6JGSPGMMST6CY77MPCLR9 | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



Ayuntamiento de Arrecife

*notificar esta Propuesta de Resolución Definitiva, para que **en el plazo de 5 días se comunique la aceptación de la subvención por los beneficiarios propuestos. Durante el mismo plazo, para el caso de aquellos proyectos en los que la subvención a otorgar sea inferior a la solicitada, el interesado podrá proceder a la reformulación de la solicitud** con el fin de ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. En cualquier supuesto, la reformulación deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención así como los criterios de valoración establecidos.»*

En Arrecife, en la fecha de la firma al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 3H6JGSPPGMMST6CY7TTFPCLR9 | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4